

CERTIFICADO DE RECEPCION DE OBRAS DE EDIFICACION

RECEPCION FINAL
REGULARIZACION VIVIENDA

PARCIAL	
TOTAL	X

MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
DIRECCION DE OBRAS

NUMERO		FECHA
	155	30/07/2009
SOLICITUD N°		FECHA

1.- VISTOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1.1.- CERTIFICADOS, PERMISOS Y RECEPCIONES

2	DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD EMISORA O VISADORA
3	CERT. APROBACION ANTEPROYECTO			
	PERMISO DE EDIFICACION	222	20/07/2009	DIRECCION DE OBRAS
4	PERMISO DE EDIFICACION			
5	CERT. URB. GARANTIZADA O ACTA RECEP. URB.			
6	LIBRO DE OBRAS			
7	INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			
8	INFORME DE LA INSPECCION TECNICA			
9	GARANTIAS			
10	OTROS			
	CERTIF. DE INSTALACIONES Y OTROS	NUMERO	FECHA	ENTIDAD EMISORA O VISADORA
11	ESTADO DE PAVIMENTOS			
12	INSTALACION DE ALCANTARILLADO			
13	EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS			
14	INSTALACION DE AGUA POTABLE			
15	INSTALACION ELECTRICA INTERIOR			
16	INSTALACION DE GAS			
17	INSTALACION DE ASCENSORES			
18	INSTALACION DE CALEFACCION			
19	TRATAMIENTO DE BASURAS			
20	PAVIMENTACION			
21	RESOLUCION SANITARIA			

1.2.- INFORMES DE ISPECCION DE OBRAS

	DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD EMISORA O VISADORA
21				



2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA:

22	2.1.- QUE LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN:		
23	PASAJE ANTONIO QUINTANILLA N° 124, EN LA COMUNA DE DALCAHUE		
24	DE PROPIEDAD DE DON MARIA EMILIA ARTEAGA BARRIA		
25	RUT: 8.621.463-6	DOMICILIADO EN:	PASAJE ANTONIO QUINTANILLA N° 124
26	REPRESENTANTE LEGAL :		
27	RUT:	DOMICILIADO EN:	
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS: 1.410 vta.	N° 1.485	AÑO 2.002
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE:	CASTRO	
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5° DE LA O.G.U.C.		
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGÚN ACTA DE RECEPCION N° : 155		
32	DE FECHA : 30/07/2009		
	2.2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE A TODO EL PROYECTO APROBADO		
33	2.3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES DE : 58,58		
34	2.4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA COMO : REGULARIZACION VIVIENDA ACOGIDA LEY 20.251		
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCION DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:		
35	ARQUITECTO PROYECTISTA:	ANDRES STAFORELLI	
36	CALCULISTA:		
37	SUPERVISOR:		
38	REVISOR INDEPENDIENTE:		
39	CONSTRUCTOR:		
40	INSPECTOR TECNICO:		
41			
42			

42	PAGO DERECHOS	\$ 30.752
----	---------------	-----------





MARICELA HERMOSILLA ARRIAGADA
DIRECTORA DE OBRAS (S)